

**Pablo M. Ballesteros / Madrid**

La **Comisión Europea** trabaja para establecer un **objetivo de reducción de emisiones de CO2** para los **camiones**, en el año **2030**, según han confirmado fuentes del organismo comunitario a *La Tribuna de Automoción*

Estas fuentes han comentado que cuando **se presente, antes de verano del próximo ejercicio**, se tratará de la **primera vez que se fijen limitaciones de CO2** a los vehículos pesados, ya que hasta ahora sólo se habían impuesto para los NOx.



El objetivo de Bruselas es reducir las emisiones de CO2 de los camiones en un 10% para el primer semestre de 2018. Este objetivo se aplicará a los camiones que operan en Europa y que tienen una capacidad de carga superior a 7,5 toneladas. El objetivo de Bruselas es reducir las emisiones de CO2 de los camiones en un 10% para el primer semestre de 2018. Este objetivo se aplicará a los camiones que operan en Europa y que tienen una capacidad de carga superior a 7,5 toneladas.



Referencia: [dos-faltas-didactico-para-los-transportistas-comunidad-valenciana](#)  
Referencia: [dos-faltas-didactico-para-los-transportistas-comunidad-valenciana](#)